

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-005-2025

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN PARQUE EN EL SECTOR BRISAS, CENTRO POBLADO LA SAN JUANA, MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER” .

FECHA: 21 DE ENERO DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	901501629-0	Cúcuta, norte de santander	Calle 8N # 3E – 65 CEIBA II	3142758703	GERARDO ANDRES MONTALVO MESA

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 Cumple Folio 2-4	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 6-7	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 7-8	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	Cumple Folio 9-10	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

CERTIFICADO LEGAL EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 11-14 (Doble cara) N/A		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Cumple		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple		VERIFICADO POR LA ENTIDAD
DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 15-16		
VERIFICACION DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 17-18		
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 19-21		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP)	Cumple Folio 24-63 (Doble cara)		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A		
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 22-23		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 49-44-101035251 Folio 323 (sobre 2)		

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025.


JULIÁN ANDRÉS ROLON DIAZ
 Aspectos Jurídicos.



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA No. OBR-SCC-
005-2025

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-005-2025

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN PARQUE EN EL SECTOR BRISAS, CENTRO POBLADO LA SAN JUANA, MUNICIPIO DE BUCARASICA NORTE DE SANTANDER”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES PESOS, CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 235.232.063.80)

El día 20 de enero de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	125

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES Y/O SOCIALES Y/O INSTITUCIONALES” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita</p>	CUMPLE		CTO1: 137 2015 RUP – 35 Construccion de cancha sintética, cerramiento y gradería en la cancha de futbol ubicada en la calle 2 entre carreras 3-4 barrio lomas del municipio de villa del rosario, norte de santander Folio 65-47 (Doble cara)

mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN
70111700	Parques, jardines y huertas.
72153100	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72141500	Servicios de preparación de tierras.
72152700	Servicios de instalación y reparación de concretos.
81101500	Ingeniería civil y arquitectura


NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

1.1.1 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		79-80
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		80
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		79
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		76
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a tres (03) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES Y/O SOCIALES Y/O INSTITUCIONALES".	CUMPLE		81-82
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		86-87
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		87
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		86
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		83
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a tres (3) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE PARQUES, Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CULTURALES Y/O SOCIALES Y/O INSTITUCIONALES".	CUMPLE		88-100 Doble cara

1.1.1 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNOLGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		105-106

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 005-2025
---	---	--

	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		107-114
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		102

1.1.2 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).


No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	X		116
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	X		116
3	Compactador manual tipo rana	1	X		116

1.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	36	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	36	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	36	CUMPLE

1.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	36	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	36	CUMPLE

	<p align="center">INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</p>	<p align="center">SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 005-2025</p>
---	---	---

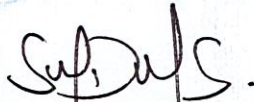
CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

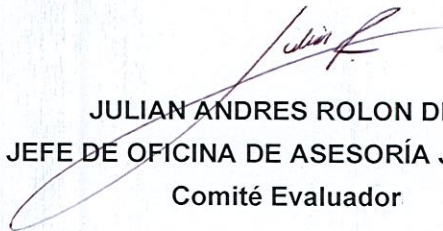
No.	PROPONENTE	ESTADO
1	MONTEZA GM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

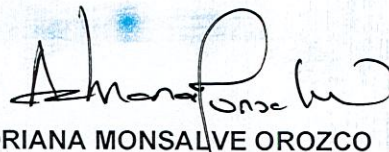
Para constancia, se firma a los veintiún (21) días de enero de 2025.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 Comité Evaluador



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
 Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
 Comité Evaluador